DECRETO ALCALDICIO Nº 002609

QUINTERO,

06 JUL. 2015

VISTOS:

- 1.- En Carta del Pequeño Cottolengo de Quintero, donde solicitan transporte para trasladarse a la ciudad de Santiago, el día 16 de Mayo del año 2015, en una jornada de Celebración de Aniversario de la Canonización de San Luis Orione.
- 2.- El interés del municipio, en promover el desarrollo integral de las personas, para participar en diversas jornadas de esparcimiento.
- 3.- Las facultades que me otorga la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

- 1.- REGULARICESE el pago de arriendo de bus, con capacidad para 40 personas, para el traslado de integrantes del Pequeño Cottolengo de Quintero, quienes participaron en una jornada de Aniversario de la Canonización de Luis Orione, en la ciudad de Santiago, el día 16 de Mayo del presente año.
- 2.- IMPUTESE el gasto al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

TIDAD SECRETARIO MUNICIPAL

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

MAURICIO CARRASCO PARDO **ALCALDE**

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Administración Administración y Finanzas
- Adquisiciones Movilización

MCP/YGS/JFA/jor (DECRETOS 2013 Autorización uso de vehiculo